Informe de Supervisión No:	**No. 9**
Contrato No:	**202302738**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**ING INGENIERIA S.A.S**		
Identificación:	NIT. No. 890.405.995-1		
Tipo de Contrato:	INTERVENTORIA		
Nombre del Supervisor:	**ADALID SANTIAGO CARMONA**		
Objeto del Contrato:	**"INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CUENCA 3 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."**		
Plazo de ejecución inicial:	Seis (6) meses y quince (15) días		
Plazo adicional	Cinco (7) meses y veintiséis (26) días		
Plazo de ejecución final:	Catorce (14) meses y once (11) días		
Numero de Certificación de Disponibilidad de Recursos (C.D.R)	2023000232 CDR N° 16178 (Adición Nº1) CDR Nº 202402998 (Adición Nº2)	**Fecha de C.D.R.**	2023/01/20
Número de C.D.R Auxiliar			

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	**$ 405.927.445**		
	Adición 1	**$ 187.104.295**		
	Adición 2	**$ 157.898.125**		
	Total	**$ 750.929.865**		
Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación inicial del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**	**Fecha de terminación final del contrato**
2023/06/21	2023/12/31			2025/06/16

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202302738		03 MESES	$ 187.104.295	
PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202302738		02 MESES		
ADICIÓN No. 2 Y PRÓRROGA No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202302738		26 DÍAS	$ 157.898.125	Plazo contractual hasta el 31 de Diciembre de 2024.
PRÓRROGA No. 4 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202302738		02 MESES		Plazo contractual hasta el 16 de Junio de 2025.

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Adición Nº2 y Prórroga N°3:

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	15-44-101280223		Calidad del servicio	2023/05/23	2029/12/31
			Cumplimiento	2023/05/23	2025/04/30
			Salarios y prestaciones	2023/05/23	2027/12/31
SEGUROS DEL ESTADO S.A	15-40-101087418		Responsabilidad Civil	2023/05/23	2024/12/31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	**$ 405.927.445**
Adición No. 1	**$ 187.104.295**
Adición No. 2	**$ 157.898.125**

Valor Total del contrato		**$ 750.929.865**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 641.947.762,00**
Valor por ejecutar		**$ 108.982.103,00**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 48.916.022**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**525**

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES A LOS SIGUIENTES PERIODOS: Del 01 de Diciembre del 2024 al 23 de Diciembre del 2024 y Del 31 de Enero del 2025 al 6 de Febrero del 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
a**. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato.**	El contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, como es realizar seguimiento a las actividades contratadas que realiza el contratista de obra logrando mantener una correcta ejecución de los trabajos, se hizo seguimiento a las actas de vecindad y replanteo del proyecto, en los siguientes periodos: Entre el 01 de Diciembre del 2024 al 23 de Diciembre del 2024 y Entre el 31 de Enero del 2025 al 6 de Febrero del 2025., se registra un **avance del 9%.**
b. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	Se presentaron **Cincuenta y cuatro (54) informes** semanales donde se detalló las actividades desarrolladas por el contratista de obra, así como el seguimiento al cronograma de obra.
c. Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades.	El contratista presentó semanalmente informe de avance del proyecto dando estricto cumplimiento a los compromisos del contrato, se realiza periódicamente revisión a las actividades desarrolladas en la obra
d. Cumplir con el pago de seguridad social.	***Pago Planilla Mes Diciembre 2024 y Mes Febrero 2025 cuenta con este pago.***
e. Cumplir con los pagos ARL	***Soporte de PAGO afiliación SURA*** – Riesgo 5.
f. Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.	El contratista asiste semanalmente a las reuniones convocadas por la supervisión del proyecto, donde se revisan los avance de la obra
g. Hacer buen uso de equipos tecnológicos.	El contratista cuenta con todos los equipos de tecnología con los cuales se comunica con la secretaria de agua potable y saneamiento básico, supervisor y contratista
h**. Otras obligaciones específicas y actividades señaladas en el estudio previo.**	El contratista lleva un control estricto de las actividades realizadas por el contratista de obra, a través de informes registro fotográfico, archivos documentales y se vigila los protocolos de Bioseguridad.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

En los periodos de Diciembre del año 2024 y Febrero del año 2025, se evidenciaron fuertes lluvias en las áreas del proyecto que han afectado la ejecución de las actividades programadas en la obra.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ADALID SANTIAGO CARMONA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los Veintisiete (27) días del mes de junio de 2025.

ADALID SANTIAGO CARMONA
Supervisor del Contrato
C.C. 8. 732.427

ING INGENIERIA S.A.S
Rep. Legal. CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
NIT: 890.405.995-1